

PO: CANAC-ONV.

15630

4. OTROS

1

6. OBJETO	8. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		16. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO MEDICO NEUMOLOGO ESPECIALISTA I. 06 HORAS.	DR. JUAN PABLO CAMARGO MENDOZA	Vigencia	MEDICO NEUMOLOGO ESPECIALISTA I. 06 HORAS.	7 MESES	\$6,056,000.00					EL CONTRATISTA REALIZO TODOS LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL SERVICIO RECIBE A SATISFACCION, CON PORCENTAJE DE EJECUCION A LA FECHA DE 91 %	
		Inicio 20/11/2017				30 DIAS NOVIEMBRE	\$2,883,833.33	7 MESES 18 DIAS	52,174,106.67		
		Termino 18/06/2018				30 DIAS DICIEMBRE	\$2,865,000.00	5 MESES 18 DIAS	44,306,766.67		
						30 DIAS ENERO	\$2,865,000.00	5 MESES 18 DIAS	35,441,766.67		
						MES DE FEBRERO	\$2,865,000.00	4 MESES 18 DIAS	28,576,766.67		
						30 DIAS MARZO	\$2,865,000.00	3 MESES 18 DIAS	20,711,766.67		
						30 DIAS ABRIL	\$2,865,000.00	2 MESES 18 DIAS	12,846,766.67		
						30 DIAS MAYO	\$2,865,000.00	1 MES 18 DIAS	4,981,766.67		

20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, Numeral 10: Contrato No. 96-7-20960/17	Es obligación del contratista cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en los términos de artículo 50 de la Ley 259 de 2002 en concordancia con el decreto 1703 de 2003, ley 797 de 2003, ley 828 de 2003 y ley 1122 de 2007, la cual se constituirá en requisito previo para cada uno de los pagos pactados, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres meses. De acuerdo con el artículo 1 de la ley 829 de 2003, el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se de el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del control se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses la entidad estará a la aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.	E. CONTRATISTA REALIZO TODOS LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL SERVICIO RECIBE A SATISFACCIÓN CON PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA DE 91 %

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afectan la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida establecido SI ☒ NO ☐ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual

Grado y Nombre del Supervisor: CPS DR. RAUL FERNANDO TARAZONA MALAVER

Cargo: JEFE SERVICIO DE NEUMOLOGIA HOGEN

Teléfono: 2X-2077

Apechos

Firma: _____

Esbozo: EDEL MIRA MEDINA 21/09/2018

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015		
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, D.C. 01 JUNIO de 2018
CONTRATO N°:	PN HOCEN DISAN 96-7-20860-17
CONTRATISTA:	JUAN PABLO CAMARGO MENDOZA CC. 80.001.408
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO NEUMOLOGO
VALOR DEL CONTRATO: \$	\$55.055.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DEL 20/11/2017 AL 19/06/2018
FECHA DE ENTREGA:	Periodo comprendido: MAYO de 2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	0
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Dr. RAUL FERNANDO TARAZONA MALAVER Jefe Servicio Neumología HOCEN
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$ 7.865.000,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # _____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.
INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA aplica para contratos de obra y/o interventoría (Únicamente)	
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ___ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ___ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N° ____ de fecha: _____)

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de Actividades Mensual los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, avala el pago de la cuenta de cobro N° 07 de fecha MAYO de 2018.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL CARGO:

1. Atención de pacientes por consulta externa
2. Participar en reuniones administrativas del Servicio
3. Participación en junta médica
4. Respuesta a interconsultas de pacientes urgencias y hospitalizados
5. Lectura y realización de procedimientos

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

No. Factura y/o Cta. Cobro	Fecha	Valor	Nota crédito o débito	Valor neto
07	MAYO de 2018	\$ 7.865.000,00		\$ 7.865.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 7.865.000,00



Dr. RAUL FERNANDO TARAZONA MALAVER
Jefe Servicio Neumología HOCEN

Bogotá D.C., 01 junio de 2018

CUENTA DE COBRO N° 07

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

NIT 830.067.597-4

DEBE A:

JUAN PABLO CAMARGO MENDOZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.001.408 expedidas en Bogotá, la suma de (\$7.865.000,00) por concepto de las actividades desempeñadas durante el mes de mayo 2018, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios no. 96-7-20860-17 suscrito con suscrito con el Hospital central Policía Nacional para prestar mis servicios como Neumólogo.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 0570007170404235 del Banco DAVIVIENDA de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Pablo Camargo Mendoza', is written over a horizontal line. The signature is stylized with loops and flourishes.

JUAN PABLO CAMARGO MENDOZA

C.C 80.001.408 de Bogotá

TELEFONO 3114676538

Bogotá DC 01 junio de 2018

Señores:

HOSPITAL CENTRAL

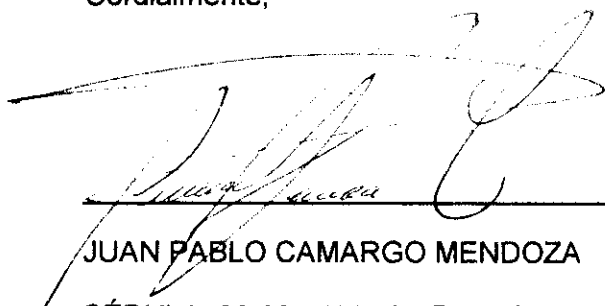
Policía Nacional

Ciudad

Respetados señores;

Yo, JUAN PABLO CAMARGO MENDOZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.001.408 de Bogotá, para los efectos previstos en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto reglamentario 0099 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como; empleado, según el Artículo 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en la **HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL**, además mi condición es de **Declarante** del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,



JUAN PABLO CAMARGO MENDOZA

CÉDULA: 80.001.408 de Bogotá,

Bogotá D.C 01 junio de 2018

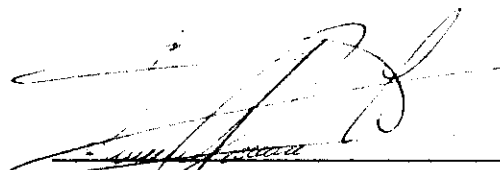
Señores:
HOSPITAL CENTRAL
Policía Nacional
Ciudad

Respetados señores;

Yo, JUAN PABLO CAMARGO MENDOZA en calidad de contratista identificado con cedula de ciudadanía N°80.001.408 de Bogotá, para los efectos previstos en el Artículo 4, Parágrafo 1° del Decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (12,5% salud, 16% pensión y riesgos profesionales para administrativos del 0,522% O SI ES ASISTENCIAL DEL 2,436%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos, corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. 96-7-20860-17 con el Hospital Central de la Policía Nacional.

VALOR A COTIZAR		VALOR COTIZACION SEGÚN LIQUIDACION PLANILLA No. 7688390032
HONORARIOS MENSUALES	7.865.000,00	7.865.000,00
BASE COTIZACION 40%	\$3.400.000,00	\$3.400.000,00
APORTE SALUD 12,5%	\$400.000,00	\$895.000,00
APORTE PENSION 16%	\$544.000,00	1.217.200
APORTE RIESGOS PROFESIONALES		
ASISTENCIALES 2,436%	\$82.824,00	\$174.500,00
ADMINISTRATIVOS 0,522%		

Cordialmente,



JUAN PABLO CAMARGO MENDOZA
CÉDULA: 80.001.408 de Bogotá
TELÉFONO: 3114676538

10
11
12

501

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

SIN DOCUMENTA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 80001408
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: JUAN PABLO CAMARGO MENDOZA CAMARGO MENDOZA
 CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
 DIRECCIÓN: CALLE 9 C BIS N°68G-85 APT 904 TELÉFONO: 7171783
 TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de la práctica
 FORMA DE PRESENTACIÓN: SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA: 001 - JUAN PABLO
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7688390032 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
 PERIODO COTIZACIÓN: MES: mayo PERIODO COTIZACIÓN: MES: mayo
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2018 SALUD: AÑO: 2018
 DÍAS DE MORA: 0
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2018/05/03 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 333995266

LIQUIDACIÓN GENERAL

				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 1.217.200
SUBTOTAL:				1	\$ 1.217.200
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		1	\$ 895.000
SUBTOTAL:				1	\$ 895.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA		1	\$ 174.500
SUBTOTAL:				1	\$ 174.500
TOTAL PAGADO:					\$ 2.286.700

